

**I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y
SOSTENIBILIDAD**



NOMBRE PROFESOR /A

Gemma Patón García

SITUACION PROFESIONAL ACTUAL

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario

CV

Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM, España). Miembro del Centro Internacional de Estudios Fiscales (CIEF), miembro de la Red de investigación internacional en Fiscalidad y Cambio Climático (IDEA-CEU), Miembro del Foro Iberoamericano de Fiscalidad del Cambio Climático y las Energías Renovables de la Universidad Austral de Argentina y de un Grupo de trabajo del Campus de Excelencia Internacional CYTEMA de la UCLM. Miembro de la Asociación Española de Derecho Financiero, del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario y de la International Fiscal Association.

Su actividad investigadora, con un marcado perfil de internacionalización en el área latinoamericana, se vertebra en las áreas de especialización: Mecanismos financieros y tributarios ambientales y responsabilidad social, Tributación internacional y Derecho tributario constitucional. La producción científica se resume en la publicación de 4 monografías, más de 50 capítulos de libro en obras colectivas, más de 50 artículos y numerosos comentarios

jurisprudenciales, ha coordinado y dirigido en torno a una decena de obras colectivas y ha participado en más 15 proyectos de investigación e innovación docente, impartió más de 60 conferencias, ponencias, cursos y seminarios y realizó más de una veintena de contribuciones a congresos nacionales e internacionales.

Ha pronunciado conferencias en las Universidades europeas de Porto (Portugal), Orléans (Francia), Torino y la del Piemonte Orientale (Italia) y ponencias en la Universidad de Bolonia (Italia) y diversas instituciones iberoamericanas. Asimismo, ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Bolonia (Italia), Cambridge (Gran Bretaña), Maastricht (Holanda) y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesora visitante en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú (2013, 2014 y 2016), Relatora nacional para el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario en México D.F.

Impartió docencia especializada en distintos Programas e instituciones iberoamericanas, como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Católica de Salta (Argentina), la Universidad Latina de Costa Rica y la de Cooperación Internacional de Costa Rica, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador), la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), la Universidad San Martín de Porres, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad del Pacífico, la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (Perú), la Universidad Tecnológica de Honduras, entre otras instituciones, y ha ejercido la Secretaria académica y Co-directora de Masters, Postgrados y Doctorados en España e Iberoamérica.

Ha prestado servicios de Consultoría y Asistencia Técnica al Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) y la Dirección General de Planificación y Gestión Medioambiental de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (España), así como transferencia de conocimientos a funcionarios de la Superintendencia Nacional de la Administración Tributaria de Perú (SUNAT), al Servicio de Rentas Internas de la Administración Tributaria de Ecuador, a la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Rentas de la

Administración Tributaria de Honduras y al Ministerio de Hacienda de Costa Rica.

Ha ejercido cargos unipersonales de gestión universitaria, siendo Directora Académica del Vicerrectorado de Economía y Planificación y Coordinadora de Relaciones Internacionales de Campus en la Universidad de Castilla-La Mancha. Es Coordinadora de la Sección Fiscal de la Editorial Bosch. Ha desempeñado funciones de jueza sustituta.

Obtuvo el Premio Nacional “Narciso Amorós” de Tributación 2005, el Premio “Castilla-La Mancha, Región de Europa” 2007 por la realización de distintos artículos científicos en materia tributaria y posee la distinción como Profesora Honoraria del Colegio de Abogados de La Libertad (Perú).

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN MATERIA DE ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE

En esta temática cuenta con la elaboración de monografías como *Fiscalidad ambiental, responsabilidad social y desarrollo sostenible en América Latina. Propuestas para Perú*, Thomson Reuters, Lima, 2016; *La aplicación del principio de igualdad tributaria por el Tribunal Constitucional español*, Lima: Sunat, 2012 y 2ª edición, 2013; *Fiscalidad de los residuos en el ámbito autonómico: Análisis y propuestas* (en coautoría), Bosch, 2008 y *El principio de autonomía en el ámbito tributario. En especial, el impuesto castellano-manchego sobre determinadas actividades que inciden en el Medio Ambiente*, Toledo, Cortes de Castilla La Mancha, D. L. 2005.

Entre las colaboraciones en obras colectivas se citan, entre otras:

- “Los tributos autonómicos como mecanismos de protección ambiental: reflexiones actuales” en *Tributos propios de las Comunidades Autónomas* (Coord. Sanz, R.), Tirant lo Blanch, 2016.

- “Hacia una acción común en la fiscalidad ambiental y de la energía: políticas internacionales y comunitarias” (coautoría con Marta Villar Ezcurra), *Libertades comunitarias, autonomía tributaria y medioambiente* (Dir. Patón García, G.), Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2015.

“Sostenibilidad ambiental y financiera: la revisión de la fiscalidad de las energías renovables en España”, *Estudos de Direito da energia* (Coord.

Suzana Tavares da Silva), Instituto Jurídico, Faculdade de Direito da Coimbra, Coimbra (Portugal), 2014.

- “Renewable resources taxation in EU” (Luchena Mozo, G., Patón García, G.), *Market Instruments and Sustainable Economy* (Dir. Yábar Sterling, A., Herrera Molina, P.M., Rodríguez Márquez, J., Bilbao Estrada, I., Eserverri Martínez, E.), Instituto de Estudios Fiscales-Instituto Universitario de Ciencias Ambientales, Madrid, 2012.

- “Estímulos fiscales a la responsabilidad social empresarial en materia medioambiental: ayudas de estado y tributación ecológica”, *La responsabilidad social empresarial: un nuevo reto para el Derecho* (Coords. Fernández Amor, J.A., Gala Durán, C.), Marcial Pons, Madrid, 2009.

- “Compatibility of tax measures for environmental protection in companies with community state aid regulations” en *Public Finance: Lessons from the past and effects on future*, Nova Press, 2011.

Entre sus artículos jurídicos más significativos en la materia medioambiental pueden citarse:

- “Hacia un modelo de impuesto ambiental: las reformas pactadas y la creación de nuevos tributos”, *Nueva Fiscalidad*, N° 7/2006 (Premio “Castilla-La Mancha: Región de Europa” 2007).

- “Tendencias y perspectivas en la fiscalidad medioambiental de la Unión Europea”, *Noticias de la Unión Europea*, CISS, 2008.

- “Incentivos fiscales ambientales y responsabilidad social empresarial”, *RAE/Pensar en Derecho* N° 3/2013, Buenos Aires, Argentina, <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revista-3.php>;

- “La búsqueda de cooperación internacional ambiental: una oportunidad para los tributos ambientales en América Latina (Primera parte)”, *Análisis Tributario*, AELE, n° 323, Vol. XXVII, Diciembre 2014, (Segunda parte)”, *Análisis Tributario*, AELE (Perú), n° 324, Vol. XXVIII, Enero 2015.